



Compuesta por 52 mujeres y 33 hombres, que empezarán a trabajar en sus notarías la próxima semana

La Ministra de Justicia entrega sus títulos a la última promoción de notarios

- ▶ *Dolores Delgado: “Si hay un cuerpo de la Administración de Justicia que se ha sabido adaptar a las nuevas necesidades de la sociedad ha sido el de los notarios”*
- ▶ *El director general de los Registros y del Notariado, Pedro Garrido, demandó a los nuevos notarios mantener “una labor constante de actualización tecnológica”*
- ▶ El Ministerio de Justicia acaba de convocar una nueva oposición libre a notarios, que dará comienzo como máximo en ocho meses, en la que se ofertan 100 plazas

Madrid, 20 de septiembre de 2018.- "Si hay un cuerpo de la Administración de Justicia que se ha sabido adaptar a las nuevas necesidades de la sociedad ha sido el de los notarios. La sociedad les ha necesitado porque se han mostrado útiles", manifestó **Dolores Delgado**, ministra de Justicia, en la ceremonia de entrega de títulos a los aprobados en la última oposición a notarías.

El acto contó con la asistencia de **Cristina Latorre**, subsecretaria de Justicia; **Pedro Garrido**, director general de los Registros y del Notariado; **José Ángel Martínez Sanchiz**, presidente del Consejo General del Notariado y **José Marqueño**, presidente de la Unión Internacional del Notariado, entre otras personalidades.

Los nuevos notarios, 52 mujeres y 33 hombres, comenzarán a ejercer la próxima semana en los pueblos y ciudades de España donde se localicen sus notarías (12 en Andalucía; 4 en Aragón; 3 en Cantabria; 7 en Castilla y León; 3 en Castilla La Mancha; 35 en Cataluña; 4 en Extremadura; 4 en Galicia; 3 en Canarias; 3 en Navarra; 3 en País Vasco y 4 en Valencia)

Dirigiéndose a los nuevos fedatarios, la Notaria Mayor del Reino destacó su preparación “a la vanguardia del Derecho Privado” y la importancia de su función: “el notario da seguridad jurídica a las personas. Los momentos más importantes de la vida de la gente precisan de un notario que les asesore bien. Dais mucha

tranquilidad. Si hay un cuerpo que ha sabido adaptarse a las necesidades sociales ha sido el de los notarios”. La ministra enumeró algunas de las características que definen la carrera de estos funcionarios: “los notarios son garantía de seguridad y tranquilidad, unida a un perfil altísimamente cualificado; transmiten honestidad, ética y credibilidad; son independientes e imparciales y un aval de modernidad... todo ello hace que todos confiemos en la fe pública notarial”. La titular de Justicia recordó la confianza que tuvo el legislativo en los notarios en 2015, con la promulgación de la Ley de Jurisdicción Voluntaria, que “amplió las funciones de servicio público de la profesión para descongestionar la actividad de los jueces”.

Aprendizaje

Pedro Garrido abundó en la necesidad de aprendizaje constante que los nuevos notarios deben asumir: “estamos en una sociedad cambiante, que exige cada vez más. Desde la Dirección General de los Registros y del Notariado tenemos la enorme responsabilidad de asegurar a la sociedad que va a seguir disponiendo de un sistema de seguridad jurídica preventiva como el que ofrecen los notarios”. El director general señaló dos áreas en las que la última promoción debe ser muy activa: “en el servicio directo al ciudadano, atendiendo personalmente cada consulta y dando solución a los problemas y en la labor constante de actualización tecnológica”.

Por su parte, José Ángel Martínez Sanchiz puso en valor la empatía con el ciudadano como una de las principales características de la labor de los notarios: “tenéis la suficiente preparación para el ejercicio de la alta función que se os encomienda. Ejercer la actividad notarial a pie de despacho supone salir de los libros para encontrarse con las personas. El notario tiene que mirar y escuchar a la gente: es un valor fundamental”. “ Debéis responder a la confianza que la sociedad deposita en vosotros. Como juristas contribuimos a mantener el Estado Social de Derecho; algo que cobra un valor especial ahora que cumplimos el 40 Aniversario de la Constitución”, concluyó al máximo representante de los notarios españoles.

En representación de los 85 nuevos notarios, tomó la palabra la 'número uno' de la oposición, **Lucía Gil**, quien resaltó la “gran responsabilidad que asumimos ante la sociedad. La gente va a poner su confianza en nosotros esperando que solucionemos sus problemas. La verdadera esencia del notario consiste en dar forma al negocio jurídico velando por la seguridad jurídica”. Gil también apuntó la creciente colaboración del Notariado en materias como la lucha contra el blanqueo y el fraude fiscal, “lo que pone de manifiesto nuestra importancia”.

Última promoción de notarios

El Colegio Notarial de Madrid fue la sede de las últimas oposiciones para obtener el título de notario, que concluyeron el pasado febrero. 853 licenciados en Derecho se presentaron a esta exigente prueba, en la que tuvieron que superar tres ejercicios. 33 hombres y 52 mujeres concluyeron con éxito la oposición.

Próxima oposición

El BOE del pasado 31 de agosto publicó la resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado del Ministerio de Justicia por la que se convoca una nueva oposición libre para obtener el título de notario. El número de plazas que se ofertan son cien; diez de ellas reservadas para personas con discapacidad. El inicio de la oposición tendrá lugar en un plazo no inferior a ocho meses. Las pruebas tendrán lugar en el Colegio Notarial de Andalucía, en sus sedes de Sevilla y Granada. Ver resolución <https://bit.ly/2MDNKqj>